

---

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SISTEMA DE SEGURIDAD

DIVISIÓN 16 – ELÉCTRICA

SECCIÓN 16770 – SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)

PARTE 2 – PRODUCTOS

2.01 GENERAL

- A. Todo equipo y materiales utilizados deberán ser componentes estándares que regularmente se fabrican y utilizan en el sistema del fabricante.
- B. Todos los sistemas y componentes deberán haber sido probados y comprobados ampliamente en uso real.
- C. Todos los sistemas y componentes deberán proporcionarse con la disponibilidad de un número gratuito de soporte técnico (EUA y Canadá) por parte del fabricante. El número deberá proporcionar asistencia técnica ya sea para el distribuidor /instalador o el usuario final sin cargo por el tiempo que el producto esté instalado.

2.02 Concentrador receptor pasivo con suministro de energía de dieciséis canales

- A. Deberá estar equipado con un conector RJ45 para conectar energía, video y datos a y desde un transceptor de energía - video - datos en cada cámara, para hasta dieciséis cámaras.
- B. Deberá ser compatible con un transceptor de energía – video – datos en cada cámara y cumplir con clavijas estándares para cableado estructural para telecomunicaciones /datos, conforme a EIA/TIA 568B. Las clavijas de cableado deberán ser:
  - Clavija 1: + video
  - Clavija 2: - video
  - Clavija 3: + datos
  - Clavija 4: - energía.
  - Clavija 5: + energía
  - Clavija 6: - datos
  - Clavija 7: + energía
  - Clavija 8: - energía.
- C. Deberá suministrar hasta 1 amperio por canal, 10 amperios en conjunto.
- D. Deberá proporcionar conectividad para energía de cámara de 24VAC y para datos de telemetría y video de transferencia para hasta dieciséis cámaras, cada una mediante un solo cable UTP de 4 pares RJ45.
- E. Deberá contar con una salida seleccionable individual (24 VAC – OFF (apagado) – 28 VAC) para cada conexión de cámara.
- F. Deberá energizarse mediante 115/230 VAC 50/60 Hz.
- G. Deberá tener un consumo de corriente de hasta 2.5 amperios / 1.25 amperios.
- H. Deberá contar con protección mediante fusible de 5 amperios “slo-blo” 8X20mm y apagado térmico.
- I. Requerirá un flujo mínimo de aire de 0.1m<sup>3</sup>/min.

CONCENTRADOR RECEPTOR PASIVO CON SUMINISTRO DE ENERGÍA DE DIECISÉIS  
CANALES - Página 2

- J. Contará con un vataje nominal de 300 Watts.
- K. Operará a una escala de temperaturas de -20 a +50 °C.
- L. Operará dentro de una humedad (sin condensación) de 1 a 95%.
- M. Deberá contar con 16 salidas flotantes individuales que aseguren una inmunidad total a bucles de tierra.
- N. Deberá contar con inmunidad contra picos transitorios conforme a ANSI 587 C62.41.
- O. Deberá contar con protección contra falla con restablecimiento automático por canal.
- P. Deberá contar con diodos fotoemisores (LED) de diagnóstico independiente por canal que muestren condiciones de carga/ sin carga, defectos de cableado y sobrecarga como sigue:
  - LED Off (apagado) = sin carga conectada
  - LED verde = carga detectada
  - LED ámbar = defecto de cableado detectado
  - LED rojo = condición de sobrecarga y apagado
- Q. Deberá montarse a pared, escritorio o bastidor de 19 pulgadas.
- R. Deberá usarse como solución para manejo de cables desde la cámara al gabinete de cableado o al cuarto de control.
- S. Deberá suministrar señales de telemetría paneo/ inclinación/ zoom desde el cuarto de control a un conector RJ45 para suministro mediante cable UTP a las cámaras. Las clavijas deberán ser:
  - Clavija 1: + datos – cámaras 5-8
  - Clavija 2: - datos – cámaras 5-8
  - Clavija 3: + datos – cámaras 9-12
  - Clavija 4: - datos – cámaras 1-4
  - Clavija 5: + datos – cámaras 1-4
  - Clavija 6: - datos – cámaras 9-12
  - Clavija 7: + datos – cámaras 13-16
  - Clavija 8: - datos – cámaras 13-16
- T. Deberá tener compatibilidad con UTP categoría 5 o mejor.
- U. Contará con un peso de 22lb (10kg).
- V. Deberá tener dimensiones de 483 mm de ancho, 44 mm de alto, 305 mm de fondo.
- W. Deberá estar enlistado en las normas UL y cUL.
- X. Deberá cumplir con las normas de CE.
- Y. Deberá cumplir con las normas RoHs.
- Z. Deberá cumplir con las normas WEEE.
- AA. Deberá contar con una garantía limitada de por vida.
- BB. Deberá ser el modelo NVT: NV-16PS13-PVD o uno igual aprobado.